



El Colegio y la Policía Local de Marbella colaborarán en materia de formación



El Colegio y la Policía Local de Marbella aunarán esfuerzos en materia de formación. Así lo han anunciado el decano, Francisco Javier Lara; el delegado de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento, José Eduardo Díaz; y el jefe de la Policía Local, Javier Martín, quienes han explicado que ambas instituciones suscribirán un convenio de colaboración que incluye actuaciones para que, por un lado, los agentes puedan participar en las actividades formativas del colegio y los abogados en las que organice la Policía Local.

Por otro, el Colegio, a través de su centro de formación, pasará a formar parte del centro docente de la Academia de la Policía Local de Marbella, lo que se traduce en que serán abogados colegiados quienes se encarguen de impartir asignaturas de Derecho Constitucional, Penal, Procesal o Administrativo. El acuerdo también prevé la organización de actividades conjuntas.

[Leer más](#)

El decano insiste en que se incluya la Asistencia Jurídica Penitenciaria en la Justicia Gratuita



Encuentros Andaluces

El decano de ICAMALAGA y presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo Andaluz, Francisco Javier Lara, ha participado en Córdoba en la inauguración de los X Encuentros Andaluces de Derecho Penitenciario junto al presidente del CADECA, Pascual Valiente; el decano del Colegio de Abogados de Córdoba, José Luis Garrido; y la delegada territorial de Justicia de la Junta en Córdoba, Purificación Joyera.

Lara ha insistido en la necesidad de que se incluya la asistencia jurídica penitenciaria en el sistema de Justicia Gratuita, ya que "siempre estamos a expensas" de que la Junta de Andalucía e Instituciones Penitenciarias renueven los convenios, que además están vencidos desde hace tiempo.

El Centro de Formación ya prepara a opositores para la Administración Pública



El Centro de Formación del Colegio ha comenzado una nueva etapa en la que ya está preparando a un grupo de opositores para la Administración Pública.

El primer curso se centra en las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y en la inauguración oficial han participado el decano, Francisco Javier Lara, y Ángel Herbella, jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias que es el asesor técnico del programa. También ha estado presente Jorge Postigo, presidente de la Subcomisión de Penitenciario del Colegio.

[Leer más](#)

Renovado el convenio de colaboración con Arquia



El Colegio ha renovado el convenio de colaboración con Arquia Banca, que contempla una serie de productos específicos en condiciones ventajosas para los abogados.

Entre ellos, destacan la cuenta de crédito (hasta 15.000 euros), el préstamo inversión (hasta 30.000), el 'FondSelect' (servicio exclusivo de comparador de fondos de inversión) y 'Turno de Oficio', que permite anticipar los ingresos acreditados y pendientes de cobrar a través de una cuenta de crédito.

Los detalles de la oferta se pueden consultar en el [Club del Colegiado](#) y es posible ampliar información en el 952 12 00 30 y en malaga@arquia.es.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.